

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2024

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial del Sistema de Información Contable de la Administración General de la CARM. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 108 del Decreto legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y conforme a los principios contables públicos establecidos en la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia (en lo sucesivo, PGCPRM), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la información.

El PGCPRM establece dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, entre los cuales se encuentra la comparabilidad de las mismas en distintos períodos económicos.

Por Orden de 4 de noviembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital se aprueba la modificación del PGCPRM (en adelante, Orden de 4 de noviembre de 2024), que recoge en su artículo único la incorporación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad Pública, con el fin de avanzar en el proceso normalizador de los criterios contables aplicados por las distintas Administraciones Públicas. A modo de síntesis, las principales modificaciones que se realizan a través de la citada Orden de 4 de noviembre de 2024 que pueden afectar a la comparación de la información son las siguientes:

- Respecto de las normas de registro y valoración, incorpora una nueva norma (norma 21^a, “Acuerdos de concesión y por actividades conjuntas”) relativa al tratamiento contable de los activos utilizados en los acuerdos de concesión de servicio público que realice la entidad contable como entidad concedente, tanto si el activo lo construye o proporciona la entidad concesionaria como si lo aporta la propia entidad concedente. La incorporación de esta norma ha supuesto la modificación del balance para añadir en el epígrafe A.II., «Inmovilizado material» del activo, la partida 7, «Activos de concesión», así como la incorporación de la cuenta 137 «Ingresos a imputar por concesión de un derecho de uso a entidades concesionarias» en el epígrafe A.IV, «Otros

incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados» del patrimonio neto. Asimismo, se ha modificado la denominación y contenido de la nota 2 de la memoria, «Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración» (pasa a denominarse «Acuerdos de concesión y actividades conjuntas»).

- En la memoria de las cuentas anuales, se modifica la denominación de algunos de los indicadores presupuestarios.
- Se modifica, la nota 21 de la memoria «Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación».
- Asimismo, se han incorporado modificaciones cuyo objetivo fundamentalmente es mejorar el contenido del texto, aclarando y desarrollando determinados apartados, con el fin de facilitar su aplicación por los distintos destinatarios del mismo.
- Adicionalmente, se establece para las transferencias en especie recogidas en una entidad, el mismo tratamiento contable que para las subvenciones no reintegrables.

A estos efectos, en aras de la aludida comparabilidad, en las cuentas del ejercicio 2024, de conformidad con el PGCPRM, se han reflejado las cifras del ejercicio anterior. No obstante, debido a las modificaciones incorporadas a través de la Orden de 4 de noviembre de 2024, y aunque no supone una variación en el importe global del activo, se han adaptado en el balance los importes del ejercicio anterior del epígrafe II. «Inmovilizado material», para hacerlo comparable al 2024, reclasificando 195.566.141,23 euros al nuevo epígrafe creado (II.7 «Activos de concesión») de acuerdo con el siguiente detalle:

II. Inmovilizado material	Importe
1. Terrenos	-32.732.800,00
2. Construcciones	-91.339.158,74
3. Infraestructuras	-60.467.838,40
5. Otro inmovilizado material	-11.026.344,09
7. Activos de concesión	195.566.141,23

Asimismo, en el pasivo no corriente del balance se han reclasificado 204.386.892,51 euros del epígrafe II.4., «Otras deudas» al epígrafe IV. «Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados» del patrimonio neto.



No obstante, hay que tener en cuenta los ajustes que se han incluido en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, punto B, Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, que ascienden a -38.169.847,57 euros correspondientes en su totalidad al epígrafe II. Patrimonio generado, y obedecen a movimientos registrados en 2024 en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” que modifican el resultado del ejercicio anterior, tal y como se detallan en el apartado siguiente.

Para reflejar el ajuste de -38.169.847,57 euros, en la cuenta del ejercicio 2024 se han modificado, como se detalla a continuación, los importes del ejercicio anterior:

- En la **Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**, se ha incluido en la línea “(+ -) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior”, el importe de la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” por importe de -38.169.847,57 euros.
- Como consecuencia del ajuste anterior, en el **Balance** se ha modificado por el mismo importe la cuenta 129 “Resultado del ejercicio” correspondiente al ejercicio 2023 y este ajuste ha implicado la modificación, principalmente, de las contrapartidas que se relacionen en el siguiente cuadro para ese mismo ejercicio.

ACTIVO	Ajustes 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ajustes 2023
A) Activo no corriente	-2.733.621,81	A) Patrimonio neto	-38.169.847,57
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	-307,12	<i>I. Patrimonio aportado</i>	-
1. Inversión en investigación y desarrollo	-	<i>II. Patrimonio generado</i>	-38.169.847,57
2. Propiedad industrial e intelectual	-	1. Resultados de ejercicios anteriores	-
3. Aplicaciones informáticas	-307,12	2. Resultado de ejercicio	-38.169.847,57
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	-	3. Reservas	-
5. Otro inmovilizado intangible	-	<i>III. Ajustes por cambio de valor</i>	-
6. Activos de concesión	-	1. Inmovilizado no financiero	-
<i>II. Inmovilizado material</i>	-2.843.398,83	2. Activos financieros disponibles para la venta	-
1. Terrenos	6.820.912,88	3. Operaciones de cobertura	-
2. Construcciones	7.646.456,71	<i>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</i>	-
3. Infraestructuras	-	B) Pasivo no corriente	19.876.834,90
4. Bienes del patrimonio histórico	-12.017,66	<i>I. Provisiones a largo plazo</i>	-
5. Otro inmovilizado material	-1.882.892,36	<i>II. Deudas a largo plazo</i>	19.876.834,90
6. Inmovilizado en curso y anticipos	-15.415.858,40	1. Obligaciones y otros valores negociables	-
7. Activos de concesión	-	2. Deudas con entidades de crédito	-
<i>III. Inversiones Inmobiliarias</i>	56.936,50	3. Derivados financieros	-
1. Terrenos	56.936,50	4. Otras deudas	19.876.834,90
2. Construcciones	-	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	-	<i>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</i>	-
<i>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</i>	53.147,64	4. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	53.147,64	<i>V. Ajustes por periodificación a largo plazo</i>	-
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-	C) Pasivo Corriente	-190.075,00
3. Créditos y valores representativos de deuda	-	<i>I. Provisiones a corto plazo</i>	-
4. Otras inversiones	-	<i>II. Deudas a corto plazo</i>	-
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	-	1. Obligaciones y otros valores negociables	-
1. Inversiones financieras en patrimonio	-	2. Deuda con entidades de crédito	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	-	3. Derivados financieros	-
3. Derivados financieros	-	4. Otras deudas	-
4. Otras inversiones financieras	-	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-
<i>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</i>	-	<i>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</i>	-
B) Activo corriente	-15.749.465,86	<i>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	-190.075,00
I. Activos en estado de venta	-	1. Acreedores por operaciones de gestión	-190.075,00
<i>II. Existencias</i>	-5.579.933,21	2. Otras cuentas a pagar	-
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	-5.579.933,21	3. Administraciones públicas	-
2. Mercaderías y productos terminados	-	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-
3. Aprovisionamientos y otros	-	<i>V. Ajustes por periodificación</i>	-
<i>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	-10.169.532,65		
1. Deudores por operaciones de gestión	-10.169.532,65		
2. Otras cuentas a cobrar	-		
3. Administraciones públicas	-		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-		
<i>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</i>	-		
1. Inversiones financieras en patrimonio	-		
2. Créditos y valores representativos de deuda	-		
3. Otras inversiones	-		
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	-		
1. Inversiones financieras en patrimonio	-		
2. Créditos y valores representativos de deuda	-		
3. Derivados financieros	-		
4. Otras inversiones financieras	-		
<i>VI. Ajustes por periodificación</i>	-		
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	-		
1. Otros activos líquidos equivalentes	-		
2. Tesorería	-		
TOTAL ACTIVO (A+B)	-18.483.087,67	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	-18.483.087,67

A continuación, se explican las principales variaciones:

ACTIVO:

- En el epígrafe A) I.“Inmovilizado intangible” del activo no corriente, figura registrado un ajuste por importe total de -307,12 euros, que se corresponden con bajas por regularización de aplicaciones informáticas.
- En el epígrafe A).II. “Inmovilizado material” del activo no corriente, se refleja un ajuste por importe global de -2.843.398,83 euros, con el siguiente detalle:

1.Terrenos	6.820.912,88
2. Construcciones	7.646.456,71
4. Bienes del patrimonio histórico	-12.017,66
5. Otro inmovilizado material	-1.882.892,36
6.Inmovilizado en curso y anticipos	-15.415.858,40
Total	-2.843.398,83

Los ajustes registrados en las partidas “1. Terrenos”, “2. Construcciones”, “4. Bienes del patrimonio histórico” y “5. Otro inmovilizado material”, obedecen a operaciones de altas y bajas por regularización realizadas en el módulo de activos patrimonio del sistema de información contable.

Por su parte, los ajustes realizados en el epígrafe “6. Inmovilizado en curso y anticipos” se corresponden al proceso de depuración de inmovilizados en curso realizado siguiendo las recomendaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas en sus informes de fiscalización de la Cuenta General de la CARM de los ejercicios 2021 y 2022.

- En el epígrafe A). III.“Inversiones inmobiliarias” del activo no corriente, figura registrado un ajuste por importe de 56.936,50 euros derivado de operaciones de alta por regularización del inmovilizado.
- En el epígrafe A).IV. ”Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas”, concretamente en

el apartado “1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público”, se ha registrado un ajuste por importe de 53.147,64 euros para corregir error contable en la cuenta 240”Participaciones a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

- En el epígrafe B).II. “Existencias”, partida “1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades” del activo corriente, se ha registrado un ajuste por importe de -5.579.933,21 euros, que se refieren a corrección de errores contables registrados en la cuenta 370”Activos construidos o adquiridos para otras entidades”.
- En el epígrafe B).III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo corriente, se ha registrado un ajuste por importe total de -10.169.532,65 euros que se corresponde con :
 - anulaciones de derechos registrados en el ejercicio 2023 o anteriores, relacionados con liquidaciones de contraido previo e ingreso directo (-9.844.649,28 euros),
 - anulaciones de derechos registrados en el ejercicio 2023 o anteriores, relacionados con liquidaciones de ingreso por recibo (-324.883,37 euros).

PASIVO:

- En el epígrafe B) II. “Deudas a largo plazo” del pasivo no corriente se ha registrado un ajuste por importe de 19.876.834,90 euros, para corregir parte del traspaso a resultados realizado en ejercicios anteriores del saldo de la cuenta 130”Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” sobre la base de lo expuesto en la disposición transitoria cuarta, sobre regímenes transitorios, de la Orden de 27 de junio de 2017, por la cual se aprueba el PGCPRM; como consecuencia de la implantación en 2024 de una nueva funcionalidad en el sistema de información contable de la Administración General de la CARM que permite el traspaso a resultados de la subvención recibida sobre la base de la dotación a la amortización registrada en cada ejercicio.
- En el epígrafe C) IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente, se ha registrado un ajuste por importe de -190.075 euros, recogido en el apartado 1. “Acreedores por operaciones de gestión” debido a la anulación de obligaciones registradas de ejercicios cerrados.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio no se han realizado cambios en los criterios contables, ni correcciones de errores distintas a las reflejadas en el apartado anterior.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio no se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables.